

**6/2015**

**SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

**ASISTENTES**

**Sr. Alcalde- Presidente.-**

D. Jorge Sánchez Cabrera

**Sras/Sres. Concejales/es.-**

Dña Sara Martin Garcia

D. Alejandro Casares Cuesta

D. Jose Antonio Contreras Parody

D. Salvador Alonso Sánchez

Dña Carmen Adoración Martinez Segovia.

D. Juan Francisco Muñoz Gonzalez

Dña Maria del Carmen Gonzalez Gonzalez.

Dña Maria Asunción Pérez Cotarelo

Dña Maria Elvira Ramirez Lujan

D. Gustavo Luis Rodriguez Ferrer

Dña Olvido de la Rosa Baena

**Sr. Secretario.-**

D. Manuel Vela de la Torre

**Sr. Interventor .-**

D. Fernando Peláez Cervantes

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cúllar Vega , a 10 de junio de dos mil quince .

Debidamente convocados y notificados del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jorge Sánchez Cabrera , las Sras y Sres Concejales y Concejales expresados al margen , que integran el quórum necesario para la celebración de la sesión requerida por el art. 36 del ROF con carácter público.

Siendo las trece horas cincuenta minutos la presidencia declaró abierto el acto.

No asiste con excusa el Sr. Concejel D. Jose Maria Alonso Morales.

Antes de iniciar la sesión se procede por los asistentes al Pleno a mantener un minuto de silencio en memoria de las mujeres víctimas de la violencia de género desde la sesión anterior.

**ORDEN DEL DIA.-**

**1º.- ACTA ANTERIOR.-**

Dada cuenta por el Sr. Alcalde de la finalidad de este punto , cual es, aprobar , si procede el borrador del Acta del Pleno anterior , 5/15 , de 3 de junio de 2015 , manifiesta que pueden presentarse las rectificaciones al borrador de dicha acta por cualquier miembro de la Corporación que lo solicite.

No se presentan correcciones al borrador del acta.

Seguidamente el Pleno acuerda por unanimidad aprobar con doce votos favorables de las Sras Concejales y Sres Concejales asistentes a la sesión aprobando el borrador quedando el acta en los términos en que ha resultado redactada.

Por el Sr. Alcalde se concede un turno de intervención a las Concejales y Concejales especialmente para los que no van a continuar en la próxima Corporación.

En primera lugar por la Sra Concejala Dña Asunción Pérez Cotarelo se manifiesta que se van marcha de este Ayuntamiento después de veinte años que ha estado en la política , y se va satisfecha porque se han conseguido muchas cosas , porque aun cuando ha estado muchos años en la oposición por su parte y su partido se han presentado muchas enmiendas al principio a los acuerdos que se iban a tomar, enmiendas que en muchos casos se admitían y se aprobaban . Resalta de su gestión el funcionamiento de las Bolsas, la aprobación de los baremos, la organización y desarrollo del área de mujer con Marisol , y otras actuaciones ; considera que la política municipal es muchas veces desagradecida , pero que lo importante como decía a sus alumnos cuando ella daba clases, lo importante era la automotivación y no guiarse por lo externo sino que la satisfacción sea por la labor realizada. Ella se va contenta y la gente cuando ya cuando se relacionan con ella , la consideran y le dicen que es una cullera ya no se la ve como una forastera, que es algo que siempre ha tratado de conseguir, seria bueno que por todos los vecinos debiera de romperse y no usarse ese termino de forastero ; y que para ello existe sobre todo la posibilidad de meterse y participar en actividades de grupos y organizaciones muy numerosas que se realizan en Cúllar Vega que permiten conocer al máximo a la gente y al municipio, en este aspecto se va muy satisfecha de su etapa como política municipal.

El Sr. Alonso Sanchez, portavoz del Grupo municipal del PP, indica que en la relación con el Grupo municipal y la Sra. Perez Cotarelo , hemos procurado llegar a acuerdos hasta donde deberíamos , manteniendo su forma de ver las cosas, y cuando ha hecho falta han coincidido con ella cuando ha hecho falta para hacer la vida mejor para nuestros vecinos, y espera seguir en la misma línea aun cuando vayan a contar con menos miembros en la Corporación. Tenemos que aprender de los que se van esta es la postura del grupo del PP, y entiende que en esto han cumplido sus obligaciones.

La Sra. Pérez Cotarelo le agradece el cariño de su intervención , pudiendo contar con ella en lo sucesivo asi como animándole a que siga en la misma línea.

Por la Sra. Carmen Adoración Martinez Segovia, Concejala del Grupo municipal del PP, agradece a todos la relación que ha tenido en estos años en que ha estado de Concejala, diciéndoles que se aprende de todo de lo bueno y de lo malo; agradece a los compañeros del Grupo del PP el apoyo que ha tenido de ellos, y respecto a los demás pedir perdón si se ha extralimitado en algun momento , estos cuatro años han sido buenos porque ha aprendido y ha tenido grandes satisfacciones . Realiza un recuerdo al anterior Alcalde , D. Juan de Dios Moreno Moreno a quien envía su agradecimiento. Reitera su agradecimiento al Grupo municipal del PP de Cúllar Vega por el apoyo que le ha dado , y que ella se siente vecina de Cúllar Vega de acuerdo con lo que se dice que “eres de donde vives”.

Por el Sr. Jose Antonio Conteras Parody , Concejal del Grupo municipal del PP, se despide igualmente de todas las compañeras y compañeros de esta Corporación que termina y se envía a todos un abrazo de despedida, agradeciendo la relación mostrada hacia él.

Dña Maria de Carmen Gonzalez Gonzalez , Concejala del Grupo municipal del PP, agradece el trabajo que se ha realizado con todos, especialmente en las Comisiones Informativas, nos hemos llevado bien y deja doce amigos y amigas a quienes espera seguir viendo y tratando en el pueblo.

Dña Sara Martin Garcia, Concejala del Grupo municipal del PSOE, se va dejando unos amigos que ya van a ser para siempre, aunque ha estado un periodo corto , ha aprendido, da las gracias y manifiesta que os quiero a todos.

Tambien por Dña Olvido de la Rosa Baena, Concejala del Grupo municipal del PSOE, expresa que aunque va a seguir en el Ayuntamiento en este tiempo ha hecho unos amigos y amigas que tendrá siempre, hace un especial recuerdo al anterior portavoz del Grupo municipal del PP, D. Jose Manuel Ruiz Vilchez, que tanto hizo por el bien de funcionamiento del Ayuntamiento cuando estuvo en dicho cargo, recordando el trabajo que se ha hecho en las Comisiones.

D. Juan Francisco Muñoz Gonzalez, Concejal del Grupo municipal de IULVCA, indica que se marcha orgulloso del trabajo realizado y de lo que ha hecho como representante del Ayuntamiento en los diversos organismos y entidades donde ha ostentado esta delegación , instituciones donde le ha tocado actuar. Agradece las buenas relaciones que ha habido en los Plenos y en las Comisiones, por lo que entiende que Cúllar Vega, tendría que ser un modelo a seguir en otros pueblos, espera que nos sigamos viendo. Tambien hace una mención especial para Choni, y su trabajo en materia de empleo que ha marcado una impronta; también deja un recuerdo para el Secretario, el Interventor y todos los funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento, con quienes ha tenido una relación muy buena.

Finalmente el Sr. Alcalde , se une a las palabras de quienes han intervenido, poniendo de relieve que terminamos este mandato, y hemos conseguido bastantes cosas para el pueblo a través de los acuerdos y los trabajos en las Comisiones , especialmente en este ultimo año.

Seguidamente se mantienen otras deliberaciones de despedida de entre las Concejales y Concejales, siéndole entregado un ramo de flores por personas del publico asistente a la sesión a la Sra. Concejala Dña Asunción Pérez Cotarelo por los veinte años de servicio al pueblo, lo que es agradecido por su parte.

Igualmente por el Sr. Alcalde se entrega a cada uno de las Concejales y Concejales que no repiten y que dejan el Ayuntamiento, Sra. Pérez Cotarelo, Sra. Gonzalez Gonzalez, Sra. Martinez Segovia, Sra. Martin Garcia, Sr Contreras Parody y Sr Martin Gonzalez la estatuilla del Tabaquero, símbolo del Ayuntamiento, reproducción de la que existe en el Parque del Pino, como recuerdo de este paso por el Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se da por terminada la sesión siendo las catorce horas diez minutos de lo que como Secretario certifico.

El Alcalde

El Secretario